



Certificación para enseñanzas



regladas y presenciales de

Formación Profesional

Título: F-programación LOE

Introducción	2
Organización de las unidades, secuenciación y temporalización	2
Criterios de evaluación y Resultados de aprendizaje mínimos exigibles.....	4
Criterios de calificación.....	6
Los procedimientos e instrumentos de evaluación.....	9
Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.....	10

Identificación

Ciclo: SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES

Código: A013

Módulo profesional: Lengua extranjera del entorno profesional: inglés 1

Profesor/a: Manuel Agüera Higuera

Año: 2018/2019

Introducción

El módulo de LENGUA EXTRANJERA DEL ENTORNO PROFESIONAL: INGLÉS I forma parte del primer curso del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR).

El desarrollo curricular viene dado por la ORDEN de 26 de junio de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte. Este módulo está dividido en dos unidades formativas:

- UFA013_12. Elaboración e interpretación de información escrita y oral
- UFA013_22. Comunicación oral en el entorno profesional

Su duración es de 106 horas lectivas dividida en dos cursos, de los cuales corresponden 64 horas al primer curso, en periodos de 2 horas semanales.

Organización de las unidades, secuenciación y temporalización

Tema	U. T.	Título de la Unidad de Trabajo	Contenidos	Horas	Sesiones	Evaluaciones
1 HARDWARE	1	The computer world	Por cada Unidad de Trabajo: <ul style="list-style-type: none">• Lectura de un texto relacionado con el tema tratado• Escucha de una audición• Debate en inglés sobre los contenidos vistos en esta unidad de Trabajo	9	9	1
	2	History of computers		9	9	
	3	Networking Hardware		8	8	2
	4	Microprocessors and Motherboards		8	8	

2 SOFTWARE	5	Development tools	<ul style="list-style-type: none"> Escritura de un texto corto sobre la unidad de Trabajo 	8	8	3
	6	Software Licenses and Open Source		8	8	
	7	Database and office automation		8	8	
	8	Operating systems		8	8	

Criterios de evaluación y Resultados de aprendizaje mínimos exigibles

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO/SUPERIOR: DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA		
MÓDULO PROFESIONAL/UNIDAD FORMATIVA: Lengua extranjera profesional: inglés 1		
RESULTADO DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EN NEGRITA)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (MÍNIMOS EN NEGRITA)	CONTENIDOS
<p>1. Interpreta información profesional escrita contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.</p>	<p>a) Se ha relacionado el texto con el ámbito el sector productivo del título.</p> <p>b) Se han realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos.</p> <p>c) Se han leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional.</p> <p>d) Se ha interpretado el contenido global del mensaje.</p> <p>e) Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión.</p> <p>f) Se ha identificado la terminología usada.</p> <p>g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax, entre otros.</p> <p>h) Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos. • Soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax. • Terminología específica del sector productivo. • Idea principal e ideas secundarias. • Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto y otros. • Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.

	<p>de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
<p>2. Elabora textos sencillos en lengua estándar, relacionando reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.</p>	<p>a) Se han redactado textos breves con aspectos cotidianos y/o profesionales.</p> <p>b) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.</p> <p>c) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesionales.</p> <p>d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.</p> <p>e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en cumplimentación de documentos.</p> <p>f) Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos.</p> <p>g) Se han utilizado fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.</p> <p>h) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.</p> <p>i) Se ha redactado un breve currículum.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de textos sencillos profesionales del sector y cotidianos. • Adecuación del texto al contexto comunicativo. • Registro. • Selección léxica, selección de estructuras sintácticas, selección de contenido relevante. • Uso de signos de puntuación. • Coherencia en el desarrollo del texto. • Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales. • Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.
<p>3. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las</p>	<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua extranjera. • Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales. • Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones

<p>relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.</p>	<p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.</p> <p>e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.</p>	<p>que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua extranjera.
---	--	--

Criterios de calificación

La nota de cada evaluación corresponde a la **media ponderada** de las calificaciones obtenidas hasta el momento de la evaluación y desde principio de la misma, según la siguiente fórmula:

$$NotaEvaluación = \frac{70 * EE + 30 * TCE}{100}$$

(EE) Nota en las pruebas objetivas teóricas de la Evaluación

(TCE) Nota de las tareas y cuestionarios realizados en clase o en casa.

Siendo las notas entre 1 y 10.

Para poder realizar la media ponderada en cada evaluación será imprescindible que la valoración particular de cada uno de los apartados anteriores (EE y TCE) sea **mínimo de 5**. En caso de no llegar al mínimo en alguna parte, la nota de la evaluación será de un máximo de 3.

Además, se podrán realizar actividades en el aula o casa que deberán ser entregadas por el alumno **aunque no se les asigne calificación**. Serán de **obligada entrega** para superar la evaluación a la que pertenezcan. En caso de no entregar las mínimas obligatorias se dará por suspensa esa evaluación con una calificación de 3. Queda a elección del docente la decisión de la repetición de las entregas si considera que no se han cumplidos los mínimos requeridos en la tarea.

Se pretende dar una formación integral a nuestros alumnos, por lo que en las calificaciones se tendrá en cuenta **la expresión precisa y correcta** haciendo especial mención en la limpieza, orden, sintaxis y semántica de informes, proyectos y cuántos documentos sean requeridos al alumno.

El alumno será evaluado de forma continua, lo que implica que en cada prueba se evaluará tanto los contenidos nuevos dados en el trimestre correspondiente como los que se hubieran dado en los trimestres anteriores. Esto implica que en el último examen del tercer trimestre se incluirá todo el contenido de la asignatura.

NOTA FINAL: La nota final se obtiene de la siguiente forma:

1. Si el alumno **supera el tercer trimestre**, la nota final a aplicar será esta última. A sumar:
 - a. Si el alumno ha superado el primer o segundo trimestre, se sumará **medio punto** a la nota final. Si ha superado ambos se sumará **un punto** a la nota final.
2. Los alumnos con nota en el tercer trimestre **inferior a 5** o que hayan perdido el derecho a **la evaluación continua** (15% de las horas del módulo de ausencias) deberán presentarse a la convocatoria ordinaria. En este caso la nota final vendrá dada por esta prueba, sin necesidad de presentar las tareas y cuestionarios realizados durante el curso.
3. Los alumnos que no superen la convocatoria ordinaria de junio tendrán derecho a la convocatoria extraordinaria.

En el procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta tanto el grado de conocimientos adquiridos sobre los contenidos, como el grado de consecución de las actividades propuestas, valorando en todo momento el esfuerzo realizado por el alumno/a así como los razonamientos empleados.

Para conocer el nivel alcanzado por el alumnado, en su aprendizaje se valorarán distintos aspectos como son: esfuerzo, grado de integración y colaboración con el grupo, investigación y desarrollo de métodos auxiliares, correcto manejo de material, utilización adecuada de conocimientos en la resolución de problemas, utilización de nuevos materiales, etc.

Todas las actividades propuestas deberán ser entregadas en la fecha que se especifique y de forma obligatoria si así se indica. Si el alumno entrega alguna tarea con hora y fecha posterior a la fijada por el profesor, queda a decisión de este si permite realizar un reenvío, en cuyo caso la nota máxima será de 5 en esa actividad en concreto.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación

a) Pruebas escritas	Se realizará una prueba escrita por evaluación en la que se valorará el grado de aprendizaje del alumno de los contenidos impartidos en clase.
b) Pruebas orales	No se contemplan pruebas de tipo oral en este curso
c) Montajes prácticos y proyectos	No se contemplan pruebas de este tipo
d) Otros instrumentos	Los trabajos y actividades entregadas por el alumno sean en mano o en línea en la plataforma Moodle.

Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar

Libro recomendado:

Inglés Técnico para Informática y Telecomunicaciones 2º Edición

Editorial Garceta

ISBN 978-84-1622-892-8